

SEED - Noticias

<https://www.seed-deporte.es/>

El uso del tiempo de los y las estudiantes deportistas de élite ¿Un juego parejo?



Cuando pensamos en el modelo económico ideal, que asigna eficientemente todos los recursos y que permite la mayor cantidad posible de transacciones al mejor precio, estamos imaginando la competencia perfecta. Ese mercado, entre otras cosas, se caracteriza por la ausencia de barreras a la entrada o salida de la industria, lo que significa que no hay obstáculos o costos que impidan el ingreso o egreso de esa actividad, el juego es parejo y todos están en las mismas condiciones para competir en el mercado. Si observamos el acceso a diferentes mercados o actividades por parte de mujeres y varones, podemos notar que no son iguales y esto nos lleva al concepto de “desigualdad de género” que es clave para poder entender las barreras que toman la forma de discriminación, exclusión y subordinación que padecen especialmente las mujeres y que se traducen en altos costos^[1] de entrada y permanencia en sus actividades. Las estadísticas mundiales^[2] muestran que las mujeres ganan menos que los varones en todo el planeta, hacen más trabajo doméstico no remunerado (cocinan, cuidan a los niños, atienden a los adultos mayores y a quienes se enferman en el hogar),

enfrentan tasas de desempleo más altas, son más pobres, cuando se jubilan ganan menos dinero, son dueñas de menos propiedades y poseen menos riquezas, aunque cuentan con más niveles de estudio que los hombres, enfrentan grandes obstáculos para llegar a lugares de poder. En el mundo del deporte, con la mirada puesta en estas barreras y con la intención de “emparejar el juego” en 2014 se proclama la Declaración de Brighton sobre la Mujer y el Deporte que expresa el compromiso con la igualdad de género y es abalada por 82 países y más de 412 organizaciones deportivas en todo el mundo. Esta declaración, recoge la decisión de los estados de comprometer todos los esfuerzos posibles para asegurar que las instituciones deportivas de cada país observen las normas de la carta de la Naciones Unidas, de la declaración universal de los derechos humanos y de otras convenciones internacionales. La Declaración de Brighton no constituye el único esfuerzo internacional a favor de la igualdad de género. Casi enseguida se formaron dos organismos. El Grupo de Trabajo Internacional sobre la Mujer y el Deporte (1994) y la Comisión de Mujer y Deporte (1995) del Comité Olímpico Internacional. Ambos buscan mayor involucramiento femenino en actividades deportivas. Si bien, desde el punto de vista institucional desde 2014 se plantean una serie de estrategias o caminos tendientes a eliminar asimetrías, un grupo de investigadores en 2017[3] detectaron que, en el deporte, la tradicional división familiar de tareas, prejuicios y costumbres se conjugan para acotar y circunscribir la participación de las mujeres (y disidencias sexuales y de géneros) en las prácticas deportivas y las competencias. A esta suma de cuestiones intrínsecas se le adicionan las externas, como las desigualdades al momento de profesionalizarse en el deporte y generar ingresos que permitan consolidar su carrera de manera rentada. Motivados por esta problemática, en el Observatorio Económico y Social del Deporte y la Actividad Física[4] encaramos una investigación para indagar sobre el uso del tiempo de los y las estudiantes deportistas de elite en la universidad. El universo de análisis fueron los y las estudiantes que han competido a nivel internacional en los Juegos Olímpicos Universitarios de 2017 y 2019. En el estudio se relevaron una serie de variables relacionadas con (1) la asignación de los tiempos por semana a diferentes actividades; (2) la construcción de ingresos a partir de trabajo remunerado, becas, ayudas familiares; (3) la convivencia con otras personas (familia, amigos, pareja, solos) y (4) el lugar de estudio. Si bien es una instancia exploratoria, en relación al uso del tiempo, los resultados preliminares muestran que las mujeres dedican el doble de tiempo a cursar materias, el triple de tiempo a estudiar o realizar prácticas relativas a su carrera, entrenan y compiten el doble que los varones. Asignan tres veces más tiempo al trabajo doméstico y hacen más actividades de voluntariado. Estos patrones que responden a una elevada autoexigencia en lo referente a tiempos de estudio y prácticas, y a desigualdades en la asignación de tareas domésticas, se repiten con mayor o menor intensidad en todos los países, en todos los rangos de edad y se agudizan cuando las mujeres tienen hijos. En España, según el Instituto Nacional de Estadísticas la mujer dedica el doble de tiempo que el hombre al trabajo reproductivo o de tareas domésticas. Claramente, estas asimetrías tan marcadas en el uso de los tiempos redundan en menor tiempo de ocio para las mujeres y con ello, menor calidad de vida que también afectan su desempeño al momento de acceder al mercado de trabajo, en el encuentran limitaciones como los techos de cristal (segmentación horizontal), paredes de cristal (segregación vertical) y pisos pegajosos (en puestos de menor calificación) fenómenos que se verifican también cuando se analiza el sistema deportivo. En este contexto, es de esperar que se generen regulaciones tendientes a eliminar esas barreras, creando incentivos que aseguren una adecuada o equitativa asignación de recursos. La idea de equidad en el deporte surge para eliminar esos obstáculos que generan imperfecciones y con ello ineficiencias (por menos o por más) en las

asignaciones de recursos (en particular el tiempo) que realizan varones y mujeres. En este sentido, se podría pensar en medidas focalizadas en las mujeres que les permitan liberar tiempo y con ello mejorar su calidad de vida (becas, ayudas económicas, etc). Así se podría corregir el componente económico de las asimetrías, sin embargo, para que sea operativa esa “equidad” de género y con ello se logre “un juego más parejo”, es necesario entender que eliminar las barreras que condicionan el desarrollo humano y deportivo de la mujer, implica asegurar su acceso a los puestos de decisión (cupos o paridad), trabajar en su empoderamiento, asegurar la co-responsabilidad en el trabajo reproductivo y eliminar los estereotipos y roles de género que sean discriminatorios. Eva Muguerza *Universidad Nacional de Misiones* [1] Costos que se traducen en dobles o triples jornadas de trabajo y menores ingresos por mencionar algunos [2] Mercedes D’Alessandro (2018). *Economía Feminista*. Editorial Penguin Random House [3] Dosil Ulloa, Mejía Ciro y Capdevilla Ortis (2017). *Deporte y Equidad de Género*. *Journal of Economic Literature* (JEL). *Economía Universidad Nacional Autónoma de México*. Vol 14 Núm 40, enero-abril, 2017. [4] Análisis exploratorio de la dinámica en la construcción de ingresos y asignación de los tiempos de las y los estudiantes deportistas desde la perspectiva de género (2020) 16/H 1237-TI. *Universidad Nacional de Misiones - Argentina*

Link to Original article: <https://www.seed-deporte.es/noticias/el-uso-del-tiempo-de-los-y-las-estudiantes-deportistas-de-elite-un-juego-parejo?elem=295470>